



## COMUNICADO


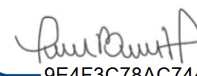
### MECANISMO DE ELECCIÓN No. 001 - 2023

En la ciudad de Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023), en desarrollo del Mecanismo de Elección de Mínima Cuantía No. 001 de 2023, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA.", el comité evaluador en uso de sus facultades se permite informar que:

Conforme al párrafo, segundo del literal (a) denominado "*Mínima Cuantía*" del numeral 1.1.1.1 Mecanismos de Elección, donde se establece que: "*para llevar a cabo el mecanismo de elección de mínima cuantía a el comité evaluador deberá realizar una comparación de mínimo dos (2) ofertas o cotizaciones.*" (subrayado fuera de línea)

Y teniendo en cuenta que durante las fechas señaladas en el cronograma del proceso, solamente se presentó un (1) proponente denominado ATEMPO PROVEEDORES S.A.S., mediante correo electrónico del 15 de junio de 2023 a las 8:03 h de la mañana, se procede a convocar a comité fiduciario para la cancelación del mecanismo de selección, siguiendo los lineamientos del numeral 1.1.1.15 del Manual de Contratación Cenit Convenios.

**PUBLIQUESE,**

COMITÉ JURIDICO	COMITÉ TECNICO
 <b>JOHANNA DEL PILAR RONDÓN BALLÉN</b>	<p>DocuSigned by:</p>  9E4F3C78AC74490... <b>VIVIANA CAROLINA BENAIDES HERRERA</b>

Elaboró: Johanna del Pilar Rondón Ballén - Profesional jurídico - vicepresidencia de contratación derivada. 